

- 2.- Objeto del contrato:
- Tipo de contrato: Suministros.
 - Descripción del objeto: P.I. ampliación del sistema de circuito cerrado de TV.
 - Número de unidades a entregar: Ver pliego de condiciones.
 - Lotes y número: Sí, 1.
 - Lugar de entrega: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
 - Plazo de entrega: Según necesidades del Hospital.

- 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.

- 4.- Presupuesto base de licitación:
Importe total: 58.000,00 euros. Cincuenta y ocho mil euros.

- 5.- Garantía provisional: Sí.

- 6.- Obtención de documentación e información:
- Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla». Servicio de Compras y Suministros (pabellón 21).
 - Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
 - Localidad: 39008 Santander, Cantabria (España).
 - Teléfono/fax: 942 203 597 / 942 203 426.
 - Página web: <http://www.humv.es>.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: 28 de diciembre de 2007.

- 7.- Requisitos específicos del contratista:
Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según se especifica en el pliego de condiciones.
Clasificación, en su caso:

- 8.- Presentación de las ofertas:
- Fecha límite de presentación: El 28 de diciembre de 2007.
 - Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.
 - Lugar de presentación:
 - Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», Registro General (pabellón 21).
 - Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
 - Localidad: 39008 Santander, Cantabria (España).

9. Apertura de ofertas:
- Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla». Servicio de Compras y Suministros (pabellón 21).
 - Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
 - Localidad: 39008 Santander, Cantabria (España).
 - Fecha y hora: 16 de enero de 2008, a las 10:00 horas.
 - Lugar: Sala de Prensa del pabellón 21 del H.U.M.V.

10. Gastos de anuncios:
- El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santander, 29 de noviembre de 2007.–El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, P.D. (Resolución de 9 de julio de 2002, BOC número 137, de 17 de julio de 2002), el director gerente del H.U.M.V., José Luis Bilbao León.
07/16342

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para redacción de trabajos complementarios necesarios para la aprobación definitiva del Plan General de Ordenación Urbana.

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Ayuntamiento de Camargo.
 - Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - Número de expediente: 15/06.

2. Objeto del contrato.
- Descripción del objeto: Redacción de trabajos complementarios necesarios para la aprobación definitiva del Plan General de Ordenación Urbana de Camargo.
 - División por lotes y número: No procede.
 - Lugar de ejecución: Término municipal de Camargo.
 - Plazo de ejecución: Plazos parciales, sin exceder de 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 120.000,00 euros, mediante pagos parciales.

5. Garantía provisional: No procede.
6. Obtención de documentación e información.
- Entidad: Ayuntamiento de Camargo.
 - Domicilio: Calle Pedro Velarde, 13.
 - Localidad y código postal: Muriedas 39600.
 - Teléfono: 942 251 400.
 - Telefax: 942 251 308.

- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La que corresponda con el último día del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.
- Clasificación: No procede.
 - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según los pliegos de condiciones.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: La que corresponda al último de 15 días naturales, contado a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el B.O.C. hasta las 14:45 horas, si este día fuera sábado, se entiende prorrogado hasta el día hábil siguiente.

- b) Documentación a presentar: Según los pliegos de condiciones.

- c) Lugar de presentación:
- Entidad: Ayuntamiento de Camargo.
 - Domicilio: Calle Pedro Velarde, 13.
 - Localidad y código postal: Muriedas 39600.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

- e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.
- Entidad: Ayuntamiento de Camargo.
 - Domicilio: Calle Pedro Velarde, 13.
 - Localidad: Muriedas.
 - Fecha: Sexto día natural siguiente, laboral en este Ayuntamiento, a aquel en que finalice el plazo de presentación de propuestas.

- e) Hora: 8:30 horas.
10. Otras informaciones.
11. Gastos de anuncios.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de las Comunidades Europeas": No procede.

13. Página web donde pueden obtenerse los pliegos: www.aytocamargo.es.

Camargo, 29 de noviembre de 2007.–El alcalde, Ángel Duque Herrera.

07/16412

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

___ 4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA ___

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 5/07.

Ha sido elevada a definitiva, en virtud del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 30 de octubre de 2007, la aprobación del expediente de modifi-

cación de créditos número 5 dentro del vigente presupuesto general de 2007.

Los recursos utilizados en este expediente han sido:

- Con cargo al remanente líquido de Tesorería del ejercicio anterior: 76.500,00 euros.

Tras la aprobación de este expediente, así como el anterior de suplemento de crédito, el estado de gastos del presupuesto presenta el siguiente resumen por capítulos.

Capítulo 1: Consignación anterior, 377.205,26 euros; aumentos, 1.000,00 euros, y consignación actual, 378.205,26 euros.

Capítulo 2: Consignación anterior, 499.818,00 euros; aumentos, 25.500,00 euros, y consignación actual, 525.318,00 euros.

Capítulo 3: Consignación anterior, 8.349,00 euros, y consignación actual, 8.349,00 euros.

Capítulo 4: Consignación anterior, 45.850,00 euros, y consignación actual, 45.850,00 euros.

Capítulo 6: Consignación anterior, 992.348,57 euros; aumentos, 50.000,00 euros, y consignación actual, 1.042.348,57 euros.

Capítulo 9: Consignación anterior, 114.021,00 euros, y consignación actual, 114.021,00 euros.

Total presupuesto anterior, 2.037.591,83 euros, y total presupuesto actual, 2.114.091,83 euros.

Mazcuerras, 28 de noviembre de 2007.—El alcalde, Celestino Fernández García.

07/16361

AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO

Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2008 y plantilla de personal.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2007, ha aprobado inicialmente el presupuesto general del Ayuntamiento de Riotuerto para el ejercicio 2008, cuyo estado de gastos consolidado asciende a 1.144.631,96 euros y el estado de ingresos a 1.144.631,96 euros, junto con sus bases de ejecución, la plantilla de personal y sus anexos y documentación complementaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y, en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, por el plazo de quince días durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado este presupuesto general.

La Cavada, 30 de noviembre de 2007.—El alcalde, Alfredo Madrazo Maza.

07/16399

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de suplemento de crédito número 79/07.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 169,170 y 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se hace público para general conocimiento que el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2007, aprobó la modificación de suplemento de crédito número 79 del vigente presupuesto.

El expediente se encontrará expuesto al público en las oficinas de Intervención durante un plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC.

Durante dicho plazo los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que consideren oportunas ante el Pleno Municipal.

Santander, 30 de noviembre de 2007.—La concejala de Hacienda, Ana María González Pescador.

07/16352

JUNTA VECINAL DE GIBAJA

Exposición pública de la cuenta general de 2006

Rendidas las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2006 e informadas por el Pleno de la Junta Vecinal, quedan expuestas al público por espacio de quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Gibaja, Ramales de la Victoria, 20 de noviembre de 2007.—El presidente, Eugenio Gómez Gómez.

07/16344

4.2 ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Notificación de iniciación de expediente sancionador en materia de defensa de los consumidores y usuarios número 126/07.

No habiéndose podido notificar al interesado a través del Servicio de Correos la iniciación de procedimiento sancionador que se cita, se hace público el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Iniciación de procedimiento sancionador número 126/07/CON. Nombre del expedientado: Félix Muñoz Blanco. NIF: 13703738-Q. Domicilio: Calle Castilla, 75, 4-D, 39009 - Santander. Motivo: Presunto Fraude en calidad de trabajos de rehabilitación integral de tejado en vivienda.

A partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente anuncio, queda abierto el plazo de quince días durante el cual la interesada podrá dar vista del expediente en la Dirección General de Comercio y Consumo (calle Nicolás Salmerón, número 7. 39009 – Santander), formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes.

Santander, 21 de noviembre de 2007.—El jefe de servicio de consumo, Gonzalo Sánchez Moreno.

07/16088

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Notificación de iniciación de expediente sancionador en materia de defensa de los consumidores y usuarios número 137/07/CON.

No habiéndose podido notificar al interesado a través del Servicio de Correos la iniciación de procedimiento sancionador que se cita, se hace público el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Iniciación de procedimiento sancionador número 137/07/CON. Nombre del expedientado: Felipe Vallina Sánchez. NIF: 13926200-E. Domicilio: Urbanización El Parque, número 18, 2º derecha, 39500 – Cabezón de la Sal. Motivo: Presunta negativa a suministrar información requerida.